

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,780

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 3 DE MAYO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

Política Europea

Madrid, 30 de Abril de 1900.

La Exposición de París.—Quién fuera chopo.—La crisis.—Charada industrial.—Nuevo procedimiento de anuncios.—Los políticos y el país.—Industria madrileña.—Otra vez la Exposición.—Generalidades.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Tiene la Exposición de París el privilegio de ocupar la atención del mundo, y como las cartas que desde allí escribe *Garcí-Fernández*, por su procedencia y por la firma han de ser más interesantes para los lectores de ese periódico, me veo y me deseo, modesto redactor de esta correspondencia, para que no echen ustedes de menos el estilo del fundador de estas cartas. Así y todo, procuraré informar á ustedes de lo que por Madrid pasa.

Como siempre, en esta época del año crecen las lilas—los lilas continúan lo mismo—y fructifican las horchateras y los circos.

¡Ah, juventud primavera de la vidal! ¡Ah, primavera juventud del año! cómo os compenetráis en estos meses de Abril y Mayo, en que todo brota y en que la Naturaleza, eternamente joven y eternamente caduca, se renueva y cambia.

¡Quién fuese chopo para echar hojas verdes todas las primaveras! ¿Por qué el hombre ha de ser inferior á la planta, y no ha de producir brotes en el florido Abril?

Pero considero que todo esto lleva un camino tan cursi, que tendré que decir lo que aquel poeta melencólico, que allá en el círculo filosófico, cuando Salmerón hacía versos, Morayta era joven y vivía Chico de Guzmán, se levantó á leer una composición y dijo:

De los montes el tronar,
de los valles el rugir...
Vaya un modo de empezar;
vale más no concluir.

Basta, pues, de lamentaciones, y conste que estamos en plena primavera, noticia que mejor que por mí pueden ustedes saber por cualquier calendario.

La crisis, apesar de todo lo que se diga, tiene un carácter de compenetración con las corrientes que en la nación dominan. Silvela, en Marina, indudablemente vá á hacer algo que simpatice con la opinión. Gasset, que tanto ha hablado de reformas en lo que contribuye al desarrollo del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, ha de llevar á la práctica mucho de eso que ahora se llama reorganización de los servicios, y la importancia que en el Parlamento y fuera de él han tomado las cuestiones de Hacienda, demuestra una vez más que, afortunadamente, las gentes se ocupan cada día menos de caciquismo y de política y piensan más en los problemas que afectan al trabajo nacional.

No estoy autorizado para dar explicaciones; pero sé de un invento puramente español y que ha dado origen á un privilegio, y que el inventor—y la cosa puede tener mucho interés para nuestras provincias—me comunica en los siguientes párrafos:

“Es indudable que la Industria nacional adquiere cada día mayor desarrollo, como viene hoy á demostrarlo la revolución que ha producido en Madrid, apenas conocido, un artículo tan necesario á la construcción como abandonado se hallaba hasta hace poco más de un año, en que, aconsejado por una larga experiencia, concibió el inventor reformas y creaciones tan importantes, que ha dado lugar á que sean aceptadas por los más distinguidos arquitectos.

Así se explica que el fabricante no halle medio de servir los pedidos que, no sólo de Madrid, sino de provincias recibe, y haya decidido, ante la imposibilidad de atenderlos, enajenar por regiones ó por provincias separadamente, las patentes de invención de que es propietario, y con ellas, naturalmente, el derecho á la fabricación y venta exclusiva del artículo de que se trata.

Seguramente que si fuera conocido de las personas industriales ó de los muchos industriales amigos del progreso que en España tenemos, tratarían de adquirir los derechos de explotación del artículo á que nos referimos, y que

viene á crear una nueva industria de amplios horizontes, no sólo en España, sino en Francia y Portugal, en cuyos países está privilegiado este invento.

Deseoso de dar á conocer y propagar esta nueva industria, y ante la imposibilidad, como queda manifestado, de hacerlo directamente, se admitirán proposiciones para la adquisición del privilegio y su explotación en provincias, para lo cual, el que quiera enterarse de esta charada industrial debe dirigirse á don Emilio Esquivias, calle del Aguila, números 2 y 4, Madrid.

En esta época en que se publican tantos sueltos misteriosos sobre política, no está de más excitar un poco la curiosidad industrial.

Sin embargo, el secreto dejará de serlo, porque los señores Cano y Compañía, cuyos anuncios por medio del estereoscopio, el cinematógrafo y el fonógrafo tanta boga van teniendo en España, porque el presentar las fábricas por fuera, por dentro trabajando y recoger la voz humana del que las dirige, constituye un gran adelanto; van, según mis noticias, á exhibir en sus panoramas este nuevo invento, y resultará que dos invenciones españolas se completan. El sistema Cano y Compañía, á cuya publicidad se han adherido ya las más importantes fábricas de España, y que utiliza para anunciar procedimientos tan modernos como el cinematógrafo y el fonógrafo, va logrando en la industria y el comercio la boga que merece.

Los políticos, en uno y otro tono, se empeñan en demostrar que el país se ha muerto, y el país, con la elocuencia abrumadora de los hechos, en demostrar que no quiere morirse. El mismo Madrid, cuya industria se considera por muchos raquítica, y hasta algunos entienden que es nula, da grandes pruebas de su vitalidad; en un ramo como el de la sombrerería, un periódico de la autoridad y de la circulación de *El Liberal* dice, refiriéndose á una casa madrileña:

“Cada día llama más la atención del público la gran sombrerería de los sucesores de Rivas, establecida en la calle de Preciados, número 25, en cuyos escaparates se ven las últimas novedades para la temporada de verano, y al lado de la elegancia de sus modelos, unos precios tan reducidos, que los ponen al alcance de todo el mundo.

En efecto, esta casa, por las grandes cantidades en que adquiere el género, puede ofrecer los sombreros “Cyrano, desde 5 pesetas, los “Curro Vargas, desde 5 á 15, los de paja desde 1,50 y las más elegantes gorras de viaje desde 0,75 á 7 pesetas.

Lo céntrico del sitio en que se halla establecida la sombrerería de los sucesores de Rivas y lo lujoso de la instalación, realizada de noche por potentes focos de arco voltaico, la hacen á propósito para ser visitada por toda la buena sociedad y explican que esta casa sea una de las más concurridas de Madrid, con ser muchas y buenas las sombrererías de la corte.”

La misma Exposición de París va á demostrar que en algunas cosas andamos más adelantados de lo que se cree. La Sociedad Franco-española de envases cilíndricos, Compañía anónima constituida con un capital de dos millones de pesetas, domiciliada en San Sebastián, expondrá toda clase de envases en madera para aceites, vinos, petróleos, pasas, harinas y en general para cuanto á envases se refiere, así como también asientos de sillas y de tranvías y cuanto se relaciona con lo que los franceses llaman trabajos en bois.

Posiblemente, la Compañía Electroquímica, la electricidad sin motores—que tanta boga va teniendo en España y América—empresa también nacional, domiciliada en San Sebastián, dará gallarda muestra de su potencia industrial en el certamen de París.

Han pasado los tiempos en que las gentes se ocupaban exclusivamente de política, y en que no había otro interés ni otra comidilla que la que se desprendía de la eterna pregunta con que las gentes solían saludarse:

—¿Qué hay de nuevo?

Sesenta años hemos estado sin preguntar más que esto, desde los cien mil hijos de San Luis hasta la pérdida de las colonias. Política, y nada más que política, y ésta sirviendo de tapadera á todas las corruptelas de la administración y á todas las dinastías de los caciques. Los Congresos no hace todavía

muchos años tenían un cincuenta por ciento de empleados públicos; en los presupuestos pasaba todo lo que el Gobierno había presentado, y estas discusiones las presenciaban únicamente los maceeros; los periódicos no se ocupaban nunca de asuntos económicos, y desde la capa de don Ramón, la sonrisa de O'Donnell, el gesto de Vega de Armijo, la rascadura de la barba de Sagasta, el quita y pon de los lentes de Cánovas y otros modismos de nuestros hombres públicos, hasta el chiste eterno de Romero Robledo, sólo nos hemos ocupado aquí de la gente política desde los generales hasta los soldados distinguidos.

Afortunadamente, esto ha pasado de moda; no quiero decir que estemos en el mejor de los mundos; pero, relativamente á como hemos vivido, eso que en son de *chunga* se llama política modernista, constituye un progreso.

Ya empieza la gente á prepararse para San Isidro; vendrán como todos los años, y cada vez se irán más encantados de cómo el Ayuntamiento de Madrid procura divertir á los forasteros, dándoles luz de día y sombra en las aceras donde no da el sol.

Y nada más por hoy; reciban el primer saludo que les hace en público el sobresaliente de estas cartas,

ALEJANDRO BHER.

LOS ACEITES

Objeto de constantes diatribas por parte de cosecheros y exportadores, el mercado del aceite de oliva ha tenido este año una incógnita. Italianos y franceses nos han enseñado el modo de perfeccionar las clases (obteniendo) rendimientos altamente remuneradores. No en vano algunos fabricantes tomaron la medicina del consejo; ellos tocaron beneficios muy satisfactorios lanzando á la venta aceites finos de esmerada elaboración.

Pero, en mi concepto, no debieran bastar á los espíritus resoltos las ventajas que ofrecen esos cantos extranjeros que este año merodearon por esta tierra: hay que ir algo más allá. Francia, el país químico por excelencia, surte de aceites—de oliva dicen los reclamamos!—á una buena parte de Sudamérica. Francia surte también á muchos pueblos del mundo, enfrente casi siempre de Turquía é Italia. Muchos preguntan la causa de que, siendo Francia pueblo menos productor de aceite que Turquía é Italia, pueda competir con estas dos naciones. Por si hay quien ignore la audacia de la vecina República, bueno será advertir á nuestros indolentes cosecheros la liga que los franceses llevan á efecto con los aceites de oliva olorosos.

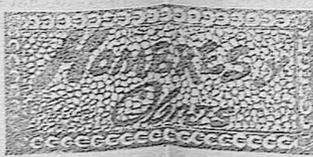
El coco y el algodón son factores importantísimos para realizar esa alcañal pernicioso que invade todos los mercados conocidos. En Galicia y en el norte de España se importan de Francia latas de 10 kilos de aceite (refinado de oliva, dicen las etiquetas) vendiéndose á 11 pesetas la lata....

Hora es ya de que se vayan convenciendo fabricantes y productores de la necesidad en que se hallan de asociarse, de conquistarse nuevos mercados, de llevar por todo el mundo sus aceites extraídos con esmero, de derrumbar, en fin, las marcas exóticas que se filtran hoy hasta en la misma España, demostrando en laboratorios y ante las personas técnicas, la legitimidad de un producto y la adulteración del otro.

La empresa será árdua, pues los franceses han conseguido pasear por todo el orbe aceites sin olor, sin color y sin sabor á pesar de ser adulterados... ¡Son más químicos que nosotros!

M. P.

Priego 30-4-900.



EL GENERAL ARMERO

3 de Mayo.

Reorganizador valiosísimo de la Marina, á la que profesaba entusiasta cariño, el general don Francisco Armero

y Fernández fué antes que soldado héroe, político acertado, gobernador inteligente y marino ilustre, y á su honrosa profesión dedicó todos sus esfuerzos y todas sus energías.

Nació en Fuentes de Andalucía el 3 de Mayo de 1804, y á los quince años, por gracia especial, vistió el uniforme de guardia marina, prestando servicio desde 1820 á 1823 en los barcos de la Armada que recorrían las costas, hasta que en el Trocadero recibió el bautismo de sangre.

Mandando el cañonero *Leopoldino*, luchó en la primera guerra civil contra los carlistas, defendiendo las costas de Vizcaya, y entre otros servicios heroicos hizo el de llevar pliegos al gobernador de Bilbao, sitiado por los carlistas, y teniendo que pasar con su barco bajo el fuego de los contrarios. Por acción tan meritoria fué ascendido á capitán supernumerario de fragata, grado que hizo efectivo en 1837.

Formó también en la escuadra que fué al Callao, y en varios combates allí librados patentizó su serenidad y su arrojo.

Otro acto de valor realizó en la célebre noche de *Luchana*, saliendo de su buque y poniéndose á la cabeza de cinco cazadores de Zaragoza. Con tan reducida fuerza se apoderó de un cañón de cuatro que tenían los carlistas en su batería, y á pesar de haber sido herido en un muslo, siguió en su puesto mandando y organizando las tropas que llegaban.

En varias legislaturas representó á Sevilla en las Cortes y más tarde en el Senado, sobresaliendo por la franqueza, la convicción y la energía de su palabra.

Fuó ministro de Marina, otras veces de Marina y Guerra, y en otras de Marina y Gobernación, llegando hasta formar y presidir gobiernos, sosteniendo siempre su preclaro nombre de honradez é inteligencia.

Pero Armero, como hemos dicho, era ante todo militar; marino, despreció las preeminencias del poder para mirar por la marina que estaba en estado deplorable, y á la que elevó á una altura honrosa que puso término al pasado desbarajuste.

Como arrojado y humanitario le retrata el siguiente hecho ocurrido al navegar por la costa de Portugal y que le valió la cruz de marina de la Diadema Real. Cayóse al agua un marinero al verificar una maniobra, y en vano luchaba con las olas para salir á flote, viéndose más envuelto á cada nuevo y desenfrenado esfuerzo. Entonces Armero, impulsado por sus nobles sentimientos, se arrojó al mar, logrando salvar la vida del marinero con verdadera exposición de la suya propia.

El general Armero falleció en Sevilla el 1 de Julio de 1866.

HERNANDO DE ACEVEDO.

VIOLINISTAS CÉLEBRES

Lulli.—Laluet.—Bassani.—Pugnani. Mestrino.—Viotti.—Krentzer.—Baillot.—Paganini.

Juan Bautista Lulli, nació en 1633 en una finca de las cercanías de Florencia, donde su padre trabajaba como molinero. Todavía un niño y sin que nadie lo instruyese en el manejo del violín, supo sacar á este instrumento delicadas notas, é hizo tan rápida carrera que á los 19 años Luis XIV le encargó en Francia la dirección de la orquesta real, compuesta á la sazón de los 24 mejores violinistas de su reino. Pero Juan Bautista que no se dormía en sus laureles pidió la mano de una señorita que le llevaba en dote muchas libras de renta. Y colmado de favores por los grandes, de quienes era un ídolo, murió en París en uno de sus palacios, dejando cuantiosísima fortuna.

Nació Laluet en la capital de Francia en 1651. Comenzó sus estudios musicales como niño de coro en la iglesia de San Eustaquio, siendo después discípulo del anterior. Nombrado director de la gran orquesta, desempeñó sus funciones con acierto y se llenó de fama. Pasa por uno de los mejores violinistas de su época. Sus biógrafos dicen que habiéndose enemistado con Lulli fué á aceptar la plaza de maestro de capilla de Nuestra Señora de Versalles, en cuya villa murió á los 77 años. Créese que en el año 1657 nació en

Padua Bassani. Un franciscano, el P. Castrosillari, le enseñó la música. Fué maestro de capilla en la iglesia Catedral de Bolonia y según sus biógrafos era un gran violinista, teniendo por discípulos entre otros, también célebres, al famoso Corelli.

Pugnani era de Turín. Recibió lecciones de Somis, uno de los mejores discípulos de Corelli y habíase ya dado ventajosamente á conocer como violinista, cuando se dejó oír en París en 1754. Visitó casi todas las capitales de Europa obteniendo grandes éxitos, y fué definitivamente á establecerse á su país, donde dirigió, hasta su muerte, ocurrida en 1798, la orquesta del teatro real. Se cuentan multitud de anécdotas que prueban la originalidad de este gran artista y que aquí no traemos por carecer de espacio.

De origen italiano, como el anterior, Mestrino nació en Milán en el año de 1748 aún cuando algunos autores digan equivocadamente que nació en Viena después de esta fecha. No se sabe nada de los primeros pasos de su carrera artística. Hay quien supone que Mestrino fué músico ambulante y que preso como vagabundo estudió con ahinco el instrumento que le inmortalizara; mas lo que está probado es que dejó la Italia y se instaló en Bohemia, donde el príncipe de Esterhazy contratólo como primer violín. En 1786 se dejó oír en París en un concierto ejecutando admirablemente algunas piezas suyas. Y desde esta época comienza el gran renombre de este violinista, que no abandonando ya la capital, entró á dirigir la Opera Italiana establecida allí en 1789. Desgraciadamente Mestrino no gozó mucho tiempo de las dulzuras de su nueva posición, puesto que espiró á los 40 años.

Floreció Juan Viotti en Fontanello, Italia, en el año de 1753. Su padre, que tocaba la trompa, le enseñó los primeros rudimentos de la música. No contando Juan más que ocho años, el príncipe de la Cisterna, apreciando sus buenas aptitudes, lo encomendó á Pugnani. Pero el discípulo superó en poco tiempo á su maestro, pues teniendo el estilo brillante y grandioso de aquel violinista, ganábale en inspiración y talento. Viotti formó parte de la capilla real, cuando estudiaba todavía, viajó con su maestro siendo siempre aplaudido y murió en Inglaterra á los 71 años.

Nació Rodolfo Krentzer en Versalles en 1766. Tenía apenas un lustro cuando su padre, músico de la capilla del rey comenzó á enseñarle los primeros elementos de su arte. Estudió luego con Stamitz, notable violinista, y dióse tales trazas que á los 13 años era la admiración de los inteligentes por su juego vigoroso y elegante. La reina Margarita, que había tomado bajo su protección, gustaba mucho de oírle y le llamaba frecuentemente á sus soirées. Krentzer ocupó la plaza de su padre al sucumbir éste en 1782, y después otra importantísima durante el consulado.

Pedro Baillot nació en Passi. Tuvo por maestro á Viotti. En 1771 entró en el conservatorio, como profesor. Baillot recorrió Rusia, Bélgica, Holanda é Inglaterra, admirando á las gentes con su habilidad. Distinguióse entre todos los violinistas de su época por su manera de tocar, atrevida y originalísima. Murió en París en 1842 dejando escrito un *Arte de violín*, celebrado con justicia por cuantos le conocen.

Nicolás Paganini era natural de Gênes, Italia; nació en 1781. Su padre, un gran aficionado al divino arte, conociendo las maravillosas facultades de Nicolás, lo puso muy joven á estudiar el violín, bajo la dirección de Giacomo Costa. A los nueve años el joven ejecutó en algunos conciertos variaciones sobre motivos de actualidad; á los 12 su padre lo condujo á Parma. Más tarde, en Luca, la princesa Elisa, hermana de Napoleón, facilitóle la entrada en su corte. Su famoso juego sobre una sola cuerda data de esta época. De Luca pasa á Milán donde *La Gazette Musicale* le proclama “primer violinista del mundo”. Paganini recorre después las principales poblaciones de Europa siendo en todas partes recibido con delirante entusiasmo. Y cargado de gloria y dinero vuelve á su patria en 1830, donde compra la villa de Gajona. El vulgo creó absurdas novelas sobre este gran artista, á quien se le atribuye por la facilidad asombrosa

con que manejara su instrumento, considerábasele por algunos como un sér sobrenatural.

ENRIQUE MUÑOZ.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 24 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Suspender de empleo y sueldo al auxiliar temporero de la sección del censo don Luis Galvez y Ariza, nombrando en su lugar á don Eleuterio Almenara.

Aprobar las facturas que presenta el gerente de la Empresa de Electricidad Cordobesa, relativas al valor del fluido suministrado durante el mes de Marzo á la Casa Socorro Hospicio y al hospital de Crónicos.

Aprobar las relaciones de los vales que presentan los directores de los cuatro establecimientos de la Beneficencia, referentes á los artículos adquiridos por administración y subasta durante la primera quincena del mes de Abril último.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de Mayo.

Aprobar el señalamiento de los precios medios á que se han liquidado las especies de suministro á la guardia civil y fuerzas del ejército en los pueblos de la provincia durante el mes de Marzo.

Dirigir atentas comunicaciones al Delegado de Hacienda de esta provincia interesándole que decreta la suspensión del procedimiento de apremio incoado contra esta Corporación y disponiendo que se abra nuevamente el período de liquidación con el fin de que la Hacienda reconozca los créditos y débitos que contra el Tesoro público aparecen en los presupuestos provinciales, y en caso contrario que forme la Contaduría con exactitud la liquidación no solo de las cuentas referentes á los años 1893 y 94, con los beneficios que concede la Ley de moratorias, sino también las correspondientes á los años 1895, 96, 97 y 98, acogiéndose á los privilegios que hoy otorga á las Diputaciones provinciales el artículo quince de la Ley de presupuestos vigente.

Aprobar las cuentas de la inversión de fondos hecha por los directores de los hospitales de Agudos y Crónicos durante el mes de Febrero, y por el de la Casa Socorro Hospicio en Marzo últimos.

Aprobar la cuenta rectificadora que presenta el Arquitecto, de las obras hechas en la Biblioteca y sección de Quintas de la Corporación.

Nombrar una comisión compuesta del Presidente de la Diputación señor Escamilla, del Vicepresidente de la Comisión provincial señor Lora Daza y del Vocal de la misma señor Velasco Ruiz Cabal que entienda en los trabajos para organizar la Exposición de ganados de la feria próxima; contribuir con setecientas cincuenta pesetas á la suscripción para los festejos de la misma; dar mil pesetas para premios de dicha exposición, y doscientas cincuenta para igual destino en la de aceites.

Aprobar la conducta del director de la Casa Socorro Hospicio con motivo de una denuncia formulada en el periódico local *El Disparo*.

Rebajar á cincuenta pesetas la cuota señalada en el reparto de arbitrios hecho por el Ayuntamiento de Benamejil al vecino de Córdoba D. Toribio Herrero.

Acotar la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha veinte y siete de Marzo, negando la autorización pedida por esta Corporación para efectuar una transferencia de crédito y elevar á dicho Ministerio razonada instancia solicitando que autorice á la Diputación para satisfacer con las economías que se logren en otros servicios los sueldos devengados y que devenguen, mientras sean necesarios sus servicios, el oficial segundo de Administración don Eduardo Illa y el auxiliar don Carlos Manzanares.

Acceder á la solicitud de doña Elisa Torralba para que abone á la Corporación por anualidades vencidas, á razón de 500 pesetas cada una, las 5.253'64 que le adeuda por prorrata de réditos de un censo.

Denegar la instancia de don Aquilino Gil para que se le abonen quinientas pesetas con cargo á los haberes retenidos al exdepositorio don Angel Baena, cuyas cuentas está encargado de formar.

Declarar la responsabilidad de los Ayuntamientos de Guadalcazar, Espiel, Montalbán, Montemayor, Zoberos, Pedroche, Palencia, Montilla, Espejo, Dos Torres y Blazquez, por sus débitos

del segundo trimestre del contingente provincial.

Manifestar al señor Gobernador que se infringe el reglamento de la Casa Socorro Hospicio acogiendo en el mismo á Narciso Nájera Nadal, natural de Cabra.

Quedar enterada del ingreso en dicho establecimiento, por disposición de la primera autoridad civil, de Rafael, María Josefa y José de la Torre, de esta vecindad.

Imponer al exdepositorio de fondos provinciales don Angel Baena la multa de 500 pesetas por su resistencia pasiva al cumplimiento de lo ordenado respecto á la presentación de sus cuentas, previniéndole que las entregue con la brevedad posible ó los documentos que han de servir para formarlas.

Trasladar al practicante del hospital de Crónicos don Rafael Medina Alamo al de Agudos, y que ocupe la vacante de este don José Martínez Lopez, levantándole la suspensión que le fué impuesta.

Ordenar á la Alcaldía de Priego que instruya el oportuno expediente contra el alcalde y concejales que formaran aquel Ayuntamiento en Diciembre de 1898, para hacer efectivas las dietas devengadas por el comisionado interventor de los fondos municipales de dicha ciudad don Rafael Muñoz Tena.

Quedar enterada del ingreso provisional, decretado por el Gobernador, de Cristóbal Roldán, en el departamento de dementes del hospital de Agudos, y de José Fernandez en la Casa Socorro Hospicio.

Y conceder el ingreso en esta casa benéfica á Ana García Ortiz, vecina de Priego, y á Fernando Marchante Padilla y María Llamas Aguilar, de Córdoba.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SANTAELLA

30 de Abril.

En esta villa, afortunadamente, pasan los días y aún los meses, en la más completa calma, calma angusta que envían las grandes poblaciones, donde el robo, el asesinato, la estafa, el timo y otros mil hechos penables, pero con frecuencia poco penados, forman la diaria labor del periodista y la constante preocupación de la policía.

Aquí el tiempo forma la pesadilla eterna; la lluvia y el sol, que todos quisieran manejar á medida de sus deseos, es lo único que preocupa.

El día 26 á medio día, se presentó una tormenta que arrojó durante algún tiempo bastante cantidad de agua, y en los días sucesivos, hasta hoy, casi á la misma hora, se ha reproducido, lloviendo también en abundancia.

Los labradores están contentos con estas lluvias.

El estado de los campos es bueno en general, y todo hace esperar que la próxima cosecha ha de ser, si no excelente, por lo menos más que regular. Esto es contando con que las heladas, las aguas pertinaces ú otros de los mil accidentes inesperados que pueden ocurrir, hagan cambiar el estado actual de cosas.

Por lo pronto, el cielo se presenta hoy despejado y todo hace prever que seguirá luciendo el sol en toda su esplendidez.

Ayer regresó á esta la comisión que fué á asistir al *meeting* que en honor del señor Paraiso se celebró en esa capital. Los que fueron vienen entusiasmados de los discursos, y les parece excelente la idea de la regeneración y las doctrinas sustentadas por todos los oradores; pero, á mi juicio, todavía falta mucho para que pueda confiarse en el éxito.

HINOJOSA DEL DUQUE

1 de Mayo.

Desde mi última, nada ha ocurrido en esta villa que sea digno de la publicidad.

La agricultura, que es uno de los principales elementos de vida con que cuenta este vecindario, presenta este año un aspecto inmejorable.

Las últimas lluvias han venido á beneficiar de un modo importante las sembranzas.

Pero, desgraciadamente, las esperanzas de los agricultores se verán fallidas si, como se teme, el desarrollo de la langosta toma grandes proporciones.

En todo este término municipal, exceptuando los ruedos y las quintas y posesiones de los propietarios más acaudalados, invade ya el insecto grandes extensiones.

El Ayuntamiento está haciendo lo posible por extinguirlo y organiza cuadrillas de jornaleros que se dirigen á todos los puntos infestados.

Hé aquí los precios medios que rijan en este mercado: trigorecio de 38 á 60

reales fanega.—Blanquillo y rabón de 54 á 56.—Cebada á 32.—Garbanzos de 70 á 100.—Habas á 40.—Aceite á 44 reales arroba.—Vino del país á 36.

Adhesiones á la "Unión Nacional,"

(Continuación)

D. Juan Pérez, obrero; D. Rafael Gallegos Baena, barbero; D. Luis Serrano Oauna, jornalero; D. Jerónimo Gamero, zapatero; D. Antonio Varo, idem; D. Cleto Ariza, jornalero; D. Antonio Pérez, idem; D. Francisco Morales, pintor; D. José Romero, jornalero; D. José Pavón, panadero; D. Antonio Jiménez, hortelano; D. Antonio Jiménez Ambrosio, idem; D. José Jiménez Ambrosio, jornalero; D. Francisco Morales, idem; D. Manuel Herrera, sastre; D. Juan de Dios Medina, jornalero; D. Juan Molinera, idem; D. Antonio Jiménez, labrador; D. Francisco Herrero, carretero; D. Francisco Herrero Rubio, idem; D. Francisco Llanos, escribiente; D. Ceferino Jaen, industrial; D. Pedro López, idem; D. Antonio Ruiz, jornalero; D. Pedro Benítez, escribiente; D. José Varo González, barbero; D. Pedro Ramirez, jornalero; D. José Jiménez, pintor; D. Antonio Ayala, albañil; D. Antonio Sánchez, fundidor; D. José Ariza, jornalero; don Antonio Moreno López, peluquero; don José Muñoz Herrera, empleado; D. Antonio Aguilar Berral, barbero; D. Juan Baena Castro, idem; D. José Ordoñez, escribiente; D. José Ordoñez Muñoz, empleado; D. Antonio Ordoñez, sastre.

Don Fernando García, tejedor; don Rafael Ordoñez, ebanista; D. Rafael García, tejedor; D. José García, idem; D. Rafael Luque, sastre; D. Manuel Luque, idem; D. Emilio Luque, platero; D. Rafael Luque, idem; D. Angel Ordoñez Muñoz, tabernero; D. Emilio Ordoñez Barrera, tipógrafo; D. Juan Diaz García, industrial; D. Mariano García, idem; D. Francisco Peñalver, cocherro; D. Rafael Troncha, barbero; D. Rafael Navarro, industrial; don Eduardo Guerrero, idem; D. Rafael Basbro, pellejero; D. Félix Romero, industrial; D. Pedro Martínez, desbravador; D. Lucas J. Ruiz Aguilar, industrial; D. Rafael Obispo, panadero; D. José López Urbano, D. Juan Luque Carmona y D. Antonio Rodríguez, jornaleros; D. José Santos Gomez, industrial; D. José F. Pacheco Granados, escribiente; D. Angel García Moreno, industrial; D. Pablo García Moreno, comerciante; D. Horacio Martín, don Antonio Martín, D. Eladio García Gallego, D. Antonio Macías, D. Francisco Garrido, D. Amador Prieto, D. Juan Muñoz, D. Eduardo Muñoz, D. Javier Muñoz y D. Miguel Pavón, jornaleros; D. Victor Cava, barbero; D. Bernardo Jiménez, aladero; D. Manuel Vallejo y D. Manuel Criado, jornaleros.

(Se continuará.)

UN CASO DE RABIA HUMANA

En el pueblecillo francés de Levallois Pierret, hallábase de visita en casa de unos amigos suyos un joven ingeniero electricista, cuando de pronto se sintió enfermo, con dolor de cabeza.

Al verle pálido y descompuesto, su amigo, el dueño de la casa, le invitó á acostarse en su propio lecho.

Así lo hizo el ingeniero, que pareció quedarse dormido.

Unas cuatro horas después se levantó de repente, y dirigiéndose á su amigo, que estaba cerca de él, con la mirada estraviada y extraños ademanes, comenzó á gritar:

—¡Mátame, mátame!
El aspecto que ofrecía el infeliz era desconsolador: retorcido su cuerpo por horribles convulsiones, contraída la garganta, la boca espumante, se revolcaba en el lecho, intentando morder á las personas que se le acercaban.

Acudieron algunos vecinos, y entre seis procuraron sujetarle, mientras él lanzaba espantosos ruidos, llegando á no poder pronunciar una palabra.

Ya atado, rompió con los dientes las ligaduras, lanzándose sobre cualquiera para morderle.

Nuevamente enjeto, fué conducido al hospital por la policía.

Lo raro del caso es que no hay noticia de que á este desgraciado le haya mordido ningún animal, por lo cual se cree que es un caso de rabia espontánea.

OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Autorizado con esta fecha don Rafael Guerra Bejarano, dueño de las haciendas denominadas de Cuevas Bajas y Alisné, para que durante el plazo de

treinta días contados desde el de mañana pueda depositar en los terrenos pertenecientes á dichas fincas preparados de extrignina con objeto de exterminar los animales dañinos que existen en las mismas, se anuncia al público para el general conocimiento en observancia á lo prevenido en la vigente ley de caza.

Córdoba 1 de Mayo de 1900.—J. L. Velasco.

Junta permanente de festejos

(CONTINUACIÓN)

Suscripción abierta para favorecer el engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Excmo. Diputación provincial 750 pesetas; Oficio Cívico Militar 500; don Miguel Coca 10; D. Antonio Colinet 5; D. Antonio Barbuco Gómez 10; D. Joaquín Blanco 10; D. Gabriel Larriva 10; D. Rafael Alvarez Rios 10; D. Ricardo Barbuco 25; D. José Luque Morata 15; D. Luis Serrano 10; D. José Aumente 10; D. Manuel Fragero 5; D. Fernando Camacho 10; D. Domingo González Ripoll 5; D. Francisco González Ripoll 2'50; D. Mariano Salinas 5; D. Emilio Gómez Rueda 5; D. Rafael Sánchez Catalina 5; D. José Fernández Cañete 5; Sra. Viuda de Serrano 10; D. José Sánchez León 2'50; D. Fernando Peidro 10; D. Rafael León Terga 5; D. Carlos Pérez 5; D. Modesto Moreno 5; D. Rafael Martínez 5; D. Adriano Pintado 25; D. Vicente Juliá Sánchez 5; don Rafael de Lora Daza 25; D. Mariano López Tanco 5.—Total 13.623'39.

(Se continuará.)

ECOS DE LA JUDEA

Ayer el prestamista don Ruperto que es un alma de cántaro por cierto, para sacar á don Ginés de apuros le ha prestado tres mil quinientos duros.

Y aunque es el prestatario el sujeto mejor del vecindario y ofrece garantías superiores, don Ruperto quisiera otras mejores.

Y eso que el borrador del instrumento público da horror; pues invierte el notario Gil Escarba seis cuaderillos de papel de barba.

Conque échate á pensar, lector amado, si habrás derroche de papel sellado.

Mas si la gente pífida murmura que es inhumana la rupertina usura, don Ruperto, creyéndolo al revés,

“ha demostrado, al pobre don Ginés, con frase, por lo amiga, seductora, que para el caso de incurrir en mora, cual suceder pudiera

á causa de la incura filoxera, considera “no más, que duplicado el capital prestado,

volviendo á garantizarle los dineros con bienes nacionales y extranjeros; y que si nuevamente

no abona el capital correspondiente, no por eso se añija ni se achique, siempre que le triplique

la suma que antes fuera duplicada; pues él, “por lo demás, no pide nada. Pero si al año cuarto, ó al que sea, el don Ginés idea,

cual hombre prudentísimo y experto, el modo de pagar á don Ruperto, deberá de cederle, sin embargo, todo su patrimonio, y hasta el traje de su persona distinguida y franca, incluyendo también la ropa blanca.

Con su fondo de misera amargura, esta historia nos prueba que la usura, ejercida de modo progresivo, deja al hombre en estado primitivo.

V. TOSCANO QUESADA.

AVISO

Puesto en circulación el giro correspondiente al primer semestre del corriente año, la Administración del DIARIO replica á los señores suscriptores de fuera de Córdoba se sirvan satisfacer el importe de las libranzas en las que se consignan los vencimientos para justificación de pago.

Gacetillas

—Pagos.—El día primero del corriente quedaron satisfechos los haberes del mes de Abril á todos los empleados dependientes de la Excmo. Diputación provincial, y ayer percibieron dicha mensualidad los que corresponden al ramo de Beneficencia. Felicitamos á los interesados, y principalmente al presidente ordenador de pagos don Antonio Escamilla, por su rectitud y celo, demostrados en el fiel cumplimiento de estas y de otras sagradas obligaciones que afectan al crédito de la Corporación provincial.

—Horas fúnebres.—En la parroquia de San Francisco y San Eu-

logio se verificaron ayer, á las diez y media de la mañana, solemnes honras de cabo de año en sufragio del alma de la respetable señora doña Antonia Gonzalez Rivas, madre de nuestro estimado amigo don Manuel García Gonzalez, celoso Rector de la citada parroquia. Sobre la gradería del altar mayor se había levantado severo catafalco profusamente iluminado y coronado por la santa insignia de la religión cristiana. El duelo, que era numeroso y escogido, lo presidían los señores don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia; don José Ibarra, director del Hospital de Jesús Nazareno; don Ignacio, don Manuel y don Rafael García, viudo é hijos, respectivamente, de la finada, y el Rector de la parroquia de San Andrés don José J. Aparicio. Nutrido coro de cantollanistas, acompañados al *armonium*, ofició en la fúnebre ceremonia que el digno Cura ecónomo de la parroquia de San Francisco dedicó ayer para honrar la buena memoria de su virtuosa madre. Descanse en paz.

—Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: Juzgado de Hinojosa: delito, lesiones; procesado Francisco Paredes Villarreal. Le defenderá el señor Herrero y le representará el señor Vargas.—Juzgado de Fuente Obejuna: delito, hurto; procesado José María Rodríguez Risco. Defensor señor Barasona y procurador señor Caballero.—Juzgado de Montoro: delito, hurto; procesado Rafael Molina Pérez. Defensor señor Castejón y representante señor Jiménez.—Juzgado de Córdoba: delito, lesiones; procesado Antonio Aguilar Gallegos. Le defenderá el señor Jiménez Illescas y le representará el señor Jiménez.

—Cintas.—Es muy crecido el número de ellas con que ya se cuenta para las carreras que han de tener lugar en la próxima feria. Casi todas las señoras de la buena sociedad cordobesa, y muchas de la provincia, han ofrecido bordarlas y remitirlas con aquel objeto. Por los preparativos que se hacen, ha de resultar una fiesta brillante, que llamará mucho la atención. Los jóvenes que tomarán parte en ella se reunirán anoche en el despacho de la alcaldía, con la Junta permanente de festejos, para tomar acuerdos referentes al asunto.

—Red telefónica.—Habiendo quedado desierta la subasta para continuar la explotación de la red telefónica de Córdoba, se anuncia de nuevo, por el tipo de 73.238 pesetas y 34 céntimos; en ella no se admitirán las proposiciones que no cubran las dos terceras partes de esta nueva tasación. Las proposiciones se admitirán durante el plazo de treinta días, en el Registro de la Dirección general de Correos y Telégrafos y en el Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

—Es de justicia.—Desde hace mucho tiempo la *Gaceta de Madrid* y el *Diario oficial de Avisos* publicaban la lista de telegramas detenidos, que se anunciaban también al público en la tablilla de la Central de Telégrafos. Ambas cosas han sido suprimidas sin que se nos ocurra por qué razón; y como suponemos que esto no entrará en el plan de reorganización de los servicios ni en el de economías pasadas ó futuras, llamamos la atención del señor Director general de Correos para que ordene que se facilite al público el modo de enterarse de dicha detención.

—Carreras de caballos.—Ha sido muy bien acogida la idea de organizarlas para la próxima feria, mereciendo elogios por su iniciativa los señores Molina (don José María) y Baquerá (don Rafael) á quienes enviamos nuestro aplauso por ella.

—Regreso.—Después de pasar una temporada en la huerta de las Antas, en unión de sus íntimos amigos los señores de Barroso, salió ayer para Madrid el Excmo. Sr. D. Protasio Gomez, acompañado de su digna esposa y de sus hijos don Manuel y don Julián. Los señores de Barroso despidieron en las andenes de la estación central á los que, durante breves días, han sido sus ilustres huéspedes.

—“La Feria de Córdoba.”—Ya está concluida la portada al óleo que para el número quinto del album artístico-literario *La Feria de Córdoba* ha hecho el notable pintor cordobés Julio Romero de Torres. Sobre un fondo apropiado se destaca una arrogante figura de mujer, envuelta en airosa bata, con el mantón de Manila terciado y la caña de vino en alto, que bien puede ser una hermosa representación de nuestra ciudad. La composición y el dibujo de esta nueva obra del autor de *Conciencia tranquila* resultan excelentes y bellísimo el conjunto de la portada. Felicitamos al señor Romero de Torres por su trabajo, digno del justo reconocimiento que se ha conquistado.

—Gran Teatro.—La verbena de la Paloma y Los borrachos son las

obras que últimamente ha representado por primera vez en esta temporada la compañía que dirige el señor Viñas. Ambas obtuvieron una buena interpretación, distinguiéndose en la primera el señor Alba y en la segunda la señora Guevara, que hizo con mucha gracia y soltura el papel de *Mijitas*.

Suscripción.—La de la Junta de festejos va ofreciendo un resultado brillantísimo. Este año están contribuyendo a ella centros y particulares que en los anteriores no lo hicieron, esperándose todavía muchos ingresos de gran número de personas que tienen ofrecido su concurso y de otras invitadas al efecto por la expresada Junta. La manera de fomentar la feria es la de contribuir todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, á acrecentar los fondos destinados para los festejos.

Exposición "Singer."—La importante revista artístico-literaria *Nuevo Mundo* dedica elogios merecidos á la Exposición de máquinas de "Singer," de la que ya nos hemos ocupado, y publica varias fotografías de las principales instalaciones, que son verdaderamente notables.

Destinos vacantes.—En la relación que publica la *Gaceta* de los destinos vacantes que han de proveerse en sergentos, figuran uno de brigada de la guardia municipal y otro de guardia, del Ayuntamiento de Córdoba.

Invitación.—Para bordar cintas con destino á las carreras de esa clase que se celebrarán en esta capital en los días de la próxima feria de la Salud, han sido invitadas por la Junta de festejos las bellas señoritas de Montilla Aurora y Carmen de la Puerta, hijas de los marqueses de Cardeñosas; Luisa y Purificación García Carmona; Matilde Cuesta y Nuñez de Prado, y María y Luisa Salas y Vaca.

La Cruz Roja.—Durante la tercera decena del mes de Abril prestaron los auxilios siguientes el sanatorio y la casa de socorro de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*: sala de medicina 111 asistidos; de cirugía 71; de enfermedades del aparato genitorinario 19; de los ojos 10; vacunados 6; total 217, más 310 que quedaban de la decena anterior, ó sean 527. De estos fueron operados 8, dados de alta 388, y sólo falleció uno, quedando para la primera decena de Mayo 139.

Sustracción de géneros.—Hace pocos días el comerciante de esta plaza don Nicolás Guirao entregó al osario de Bujalance Manuel Bocero Paizcos varias piezas de telas para que las llevase á don Eduardo Sotomayor y Navarro, con objeto de que este eligiera las que necesitaba. El osario cumplió su cometido y el señor Sotomayor devolvió los géneros sobrantes, cuyo precio asciende á unas mil pesetas, á fin de que los entregase en el establecimiento de que procedían; pero entre Villafranca y el Carpio desaparecieron del carro en que los colocara su conductor, sin que este supiera si se habían caído ó se los habían robado. Inmediatamente dió cuenta del suceso á la guardia civil que, tras activas gestiones, logró encontrar parte de los géneros en poder de la vecina de Bujalance Dolores García Lopez, quien declaró que los había recibido de sus vecinos Antonio Molero Montero (a) *Morcones* y su amante Concepción Martínez Cabello, con encargo de espedirlos á bajo precio. El resto de las telas lo tenían Lucía Navarro y Lorenzo Ezequiel, también domiciliados en Bujalance, que fueron detenidos en unión de los anteriores.

Sumario.—El *Boletín de la Cámara de Comercio* publica las siguientes materias: Ley de impuesto sobre utilidades.—Progresos de la industria azucarera y situación actual de su mercado en la provincia de Córdoba.—Unión Nacional: Desarrollo del núcleo en Córdoba, elección de su primera Junta directiva y constitución de ésta.—El señor Paraiso en Córdoba.—Snelts.—Revista financiera.—Revista de mercados.

Conferencia.—Ha remitido á la Biblioteca de la Sociedad Económica Cordobesa don Francisco de Asís Gutiérrez un ejemplar de su última conferencia acerca del Ahorro Nacional, base de la formación y del engrandecimiento de los pueblos. Este trabajo, que es muy patriótico y trascendental, puede, sin duda, influir en la regeneración patria, á que todos aspiramos. La conferencia para popularizar su doctrina ha sido impresa á expensas del Circulo Mercantil é Industrial de Madrid, y fué pronunciada el 27 de Enero último en dicho centro.

Travesura.—Al pasar ayer un carruaje por la calle Arroyo de San Lorenzo, un joven intentó subirse en el eje de las ruedas con tan mala suerte, que fué arrollado por el coche, resultando con la pierna derecha fracturada. Le curaron en la casa municipal de socorro.

Teatro-Circo.—La notable compañía que ha trabajado hasta ayer

en el Gran Teatro, empezará esta noche sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán, dividiendo los espectáculos en secciones por horas.

Lo sentimos.—Está enferma de alguna gravedad la excelentísima señora doña Ana de Hoces y González de Canales, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Subasta.—Las casas que subasta el día 8 la Agencia ejecutiva de Córdoba, son: la número 17, calle Muñices, por el tipo de 4.631 pesetas; la número 2, calle Cristo de San Lorenzo, por el de 3.937 y 50, y la número 45, calle Puerta del Osario, por el de 9.375.

Sección minera.—Se han solicitado sesenta y ocho pertenencias de la mina de hierro "Segunda Luisa," en terrenos del Bañuelo, término de esta capital; doce de la que es también de hierro "San Alberto," del sitio aldea de Zamoranos (Priego), y cuarenta de la del mismo metal "San Patricio," del cerro de la Nava, término de Villanueva de Córdoba.

El tabaco.—Dicen los fumadores que los nuevos cigarros puros de medio real que se han puesto á la venta son de pésima calidad, pues á los pocos instantes de encendidos se ablandan y queman por dentro, dejando la hoja que envuelve el cigarro carbonizada.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que promovió escándalo en la plaza de Cánovas; á otro individuo que insultaba á los transeúntes en la puerta de Osario y á un tercero que alborotó en la calle de la Rosa, todos en estado de embriaguez. También han denunciado á varios jóvenes por apedrear en la plaza de San Agustín.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:—**Gobierno civil:** Circular trasladando la Exposición. Real decreto é Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.—**Jefatura de minas:** Anuncios de haber sido solicitadas doce pertenencias de la mina de plomo "Magdalena segunda," del término de Fuente Obejuna; doce de la de cobre "Pepín," de Montoro; veinte de la de hulla "San Antonio," de Hinojosa y Belalcázar; doce de la de cobre "Carmelita," de Montoro y otras doce de la de plomo "La perpeña," de Fuente Obejuna.—**Ayuntamientos:** El de Conquista anuncia para el veinte del actual la subasta de los consumos. El de Castro del Rio expone al público las cuentas municipales correspondientes á los años comprendidos desde 1894 á 1899 y al período semestral del 99 al 900.—**Juzgados:** El de Archidona cita á los procesados Joaquín Camargo Gimenez (a) *Vivilla*, Pedro Fernandez Gonzalez (a) *Panza*, Manuel Lopez Ramirez (a) *Vizcaya*, José Muñoz y Muñoz (a) *Camelo* y Antonio Rio Fernandez (a) *Solicho*. El de Montoro encarga la basea de un mulo que fué hurtado en la madrugada del diez y nueve del mes anterior del sitio llamado "Casillas de Velasco," en aquel término.—**Recaudación de Contribuciones:** Edicto de la de Córdoba anunciando la subasta de varios efectos, que se celebrará el cinco del corriente.

Matrimonio.—El día diez y ocho de Abril último contrajo matrimonio en Santaella nuestro ilustrado colaborador y amigo don Juan de Dios Aguayo y Fernández, con la bella señorita Angélica Sánchez Garea. Enviamos al nuevo matrimonio nuestro sincero parabién.

Congreso de arqueología cristiana.—Se ha verificado en Roma, tomando parte sabios de todo el mundo, que han informado además de la arqueología propiamente dicha, acerca del estudio de los monumentos de la Edad Media, de liturgia, epigrafía y literatura cristiana de los seis primeros siglos. De los 650 congresistas suscritos, 500 asistieron á la sesión inaugural. Es de notar que este Congreso, aunque puesto bajo los auspicios del Papa—dice *La Croix*—no tiene carácter confesional; y sabios protestantes, lo mismo que sabios católicos, se han adherido á esta asamblea.

Resultado positivo.—Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

SECCION AMENA

El vigía.

Celebró nacional fiesta ayer de España la honra, con un fúnebre crepón y el laurel de la victoria.

Pensamiento.

En las almas puras se nutre el amor, como se nutre el gusano en el seno de las rosas más bellas.

Cantar.

Si mi amor tú conocieras, que es hoy toda mi delicia, ni refirías conmigo ni más celos me darías.

Pretensión.

—El mayor bien que V. E. puede hacerme es darme el destino que hoy ha quedado vacante.

—No puede ser: ese destino es para Rodríguez, que usted sabe que es activo, ilustradísimo y honrado.

—Pues por eso, señor ministro: para que no se diga que él lo tiene todo y yo nada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La invención de la Santa Cruz.—**MAÑANA:** Santa Mónica, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por el excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Hoy cuarto día del solemne septenario que el Patronio de San José consagran las religiosas carmelitas en su iglesia convento de Santa Ana. Por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Magstad, se rezará la estación mayor, el santo rosario y letanía cantada, después se leerá el ejercicio con gozos cantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

Hoy, con licencia de nuestro excelentísimo Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la ermita de San Juan de Letrán.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, celebrarán las RR. Madres del monasterio de Santa Cruz, una solemne fiesta en honor de su titular, con Misa cantada y sermón que predicará don Francisco Poyato; estará expuesto Su Divina Magstad.

Los fieles que visiten la iglesia, hasta la puesta del sol de hoy, lucrarán las indulgencias concedidas por Su Santidad Pio VI.

La asociación á la vela al Santísimo Sacramento establecida en la capilla parroquial del Sagrario, celebrará hoy, jueves primero de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media se celebrará la Misa en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las cinco y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino.

Estos cultos son costeados en el presente mes por la Sra. D.^a Francisca Sierra, en sufragio por sus difuntos.

Hoy, al toque de oraciones, primer día de solemne novena á la Santísima Virgen, bajo el título consolador de Divina Pastora de las almas, en la iglesia de Capuchinos. Estos cultos son costeados por D. José Cantarero y Martín, en sufragio de sus difuntos.

En la misma iglesia, á las nueve de la mañana, primer día de novena al Albor Santo de la Cruz. Se celebrará el santo sacrificio de la Misa, santo rosario, letanía, meditación y oraciones propias de cada día. Estos cultos son costeados por D.^a Josefa Toribio y Fernández, en sufragio por sus difuntos.

El centro del Apostolado de la oración, establecido en la iglesia de Santa Ana, celebrará mañana, como primer viernes de mes, sus piadosos ejercicios á las siete será la Misa de comunión, suprimidos los ejercicios de la tarde por estarse celebrando en dicha iglesia el septenario al Paroquiano de San José.

Desde mañana, primer viernes de mes, habrá una Misa rezada todos los viernes, á las nueve de la mañana, en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, en acción de gracias por un beneficio recibido de la Santísima Virgen.

MES DE MARÍA

En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones; los domingos y día de la Ascensión del Señor, con cánticos y plática.

En la parroquia de Santa Marina, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, después el santo rosario y ejercicio del mes, todo consagrado á María Santísima.

En la parroquia de San Lorenzo, á las siete de la mañana, durante una Misa rezada. Los domingos y días festivos con cánticos apropiados al acto.

Octavo aniversario

Todas las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, los días 4 y 6, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Benito Migué y Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el 4 de Mayo de 1892.—B. I. P. A.

XXII aniversario

Las misas que se celebren hoy, de siete á ocho de la mañana, en el altar de las Animas, de la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Jesús Castro de Perez. Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que por los señores sacerdotes invitados al efecto se digan el día 4 en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don José Cabrera y Fernández de Córdoba (q. e. p. d.), que falleció el día 4 de Febrero de 1900.

Su aflijida esposa é hijos piden á sus amigos un sufragio por su alma.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagro de confites ó Inyección anti-ventres y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.^a pag.

TOS-FERINA

Se cura pronto con el muy acreditado Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña. Los niños lo toman con agrado y experimentan la mejoría á las primeras cucharaditas. Frascos á 2 y 3'50 pesetas. De venta en casa del depositario don A. Carrasco y buenas farmacias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. (Según Farmacia y Hospital, Boletín: 130, Rue Lafayette, PARIS.)

No hay en el mundo pianos que resistan la afinación sin variar de tono como los del nuevo sistema que solo se encuentran en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, depósito exclusivo para Andalucía. Lo que se tiene bien experimentado y aprobado, garantizando además.—Sánchez Gama é hijo. En la misma casa se hallan de venta las mejores máquinas de escribir para la industria y el comercio, las más baratas y prácticas, á pesetas 150, 170 y 15 mensuales.

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera, 8, Madrid.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA Caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. BEUF.



De venta en todos los buenos ultramarinos. —Agente en Córdoba: M. Lorenzo.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día:* Pollo en pepitoria.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de D. Fernando Viñas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La nieta de su abuelo*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.

Tercera sección, doble, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntos.—Anfiteatro con idem, 40 céntos.—Entrada de palco, 60 céntos.—Entrada de grada, 15 céntos.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntos.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El dos de Mayo.—Ilustres huéspedes.

Madrid 2 (3 tarde).

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado solemnes honras por las almas de las víctimas del Callao.

El acto fué presidido por el señor Silvela.

La procesión cívica ha estado muy animada.

Han llegado los duques de Guisa, que se hospedan en el Palacio real.

Mañana saldrán con dirección á París.

La peste bubónica.—La guerra.—Augusto vijero.

2 (4 tarde).

Ha aparecido la peste bubónica en Adén.

Los boers estrechan el cerco de Mafeking.

Dícese que es probable que el príncipe heredero de Alemania visite á Viena, Roma y Madrid cuando se celebren las fiestas de la mayoría de edad del agosto heredero de la corona imperial.

Horrible explosión

2 (8 noche.)

Despachos de Washington participan que en las minas de Sorsfield ha ocurrido una espantosa explosión de gas grisú, muriendo doscientos mineros.

Hasta ahora van extraídos 137 cadáveres.

Este desgraciado suceso ha producido general consternación.

Sindicatos vinícolas

2 (9 noche.)

El Consejo de ministros ha aprobado la creación de sindicatos que fomenten la exportación de vinos á América, garantizando la procedencia y la calidad del producto.

Se ha estipulado una importante rebaja en los transportes con la Compañía Trasatlántica.

Senadores vitalicios

2 (9'15 noche.)

Han sido firmados los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los señores Echegaray (don José), del Campo, Allende Salazar, Suarez Ganes, Marqués de las Cuebas del Beceerro, Santos Guzmán, Irrazola, Imaz, Riestra, Conde de Muguero, Donoso de la Campa y Conde de Agrela.

Toros en Bilbao

Bilbao 2, 8, 15 noche.

Los toros de Carreros jugados esta tarde cumplieron. Caballos muertos, diez.

Conejo, superior en el primero y admirable en el cuarto, obteniendo dos orejas.

Banderilleando al quinto fué ovacionado.

Montes, regular.

Bombita chico, bien.—*Corresponsal.*

En Madrid

Madrid 2, 11 noche.

Cámaras, medianos.

Fuentes, regular en tres y mal en los restantes, recibiendo alguna silba. Los picadores y banderilleros, desastrosos.

De la guerra

2, 11, 15 noche.

Londres.—En Karee, al norte de Bloemfontein, se ha librado un reñido combate.

Los boers demostraron durante el combate un orden táctico superior.

Las bajas por ambas partes han sido muchas.

En Las Palmas ha fondeado el vapor *Orcana*, trasporte de enfermos y heridos ingleses.

Los soldados vienen despedazados, presentando horrible aspecto.

Un oficial que asistió al desastre de Spion-Kop dice que no ha visto nada tan horrendo.

Añade que el general Buller sacrificó inútilmente más de mil vidas.

Preparativos

Consejo de ministros

3, 3'15 madrugada.

En Barcelona se prepara al señor Dato una brillante recepción y banquetes.

En el Consejo de ministros se dió cuenta de que los Estados Unidos nos han comprado el material de guerra existente en Cuba en nueve millones.

3 (3'25 madrugada.)

Asegúrase que en breve dimitirá el subsecretario de Hacienda.

El juzgado ha citado para hoy á los señores Costa, Paraiso, Bermejo y Rubio.

Varias noticias.

3, 3'40 madrugada.)

Comunican de Tángier que la embajada española llegó á Marrakesh el 24 de Abril, tributándosele un solemne recibimiento y siendo agasajadísima.

En el Consejo se trató del viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona.

Se acordaron algunas precauciones en previsión de los sucesos.

En Pontevedra ha sido denunciado el periódico *Unión Nacional*, por publicar el manifiesto del Directorio.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyección reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyección reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar.

mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el frato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

DEL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemiceratina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLOROBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadrados, se venden en el despacho del **Diario de Córdoba**, Letrados 18.

Venta de muebles
Por tener que ausentarse se venden varios muebles en buen uso. San Felipe 3. Pueden verse, de 2 á 6. 7-1

Desde S. Juan se arrienda un piso Ciudad 4. Razón, R-alejo 62. 6-1

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, la casa con agua de pie Mascazones 21: renta 4.000 rs.; y desde San Juan la núm. 29 calle S. Basilio (Alcazar viejo). Su dueño, D. José de Toro y Castillo, vive S. Fernando 55. 10-1

Desde el día ó desde S. Juan se arrienda la casa para establecimiento Alfaros 5, con portal extenso y mostrador y estantería si conviniere; otra casa, ó solo el piso principal, José Rey 19; otro piso independiente, planta baja, bastante amplio, y un apartado pequeño próximos á la Administración de Hacienda. Informes A faros 5. 6-5

Para la feria, y desde S. Juan, arriendase una magnífica cochera, para 2 carruajes, con cuarto guardarnés, agua de pie y abrevadero dentro de la cochera, que se comunica con espaciosas y ventiladas cuartos para 6 plazas: tiene granero y pajar, todo dentro del mismo edificio. Está cerca de la feria. Informes, Manriques 2. 5-5

Desde el día ó desde S. Juan se arrienda un piso alto Alfonso XII 60, con 6 hermosas habitaciones y cocina, en cinco cuartos y medio: para tratar, en la misma. 5-3

Se arrienda desde S. Juan la casa Calle Barrera 5, en la calle Comedias. Se trata, Barroco 12, antes Pierna 3 4

Queso de oveja y requesones. Se vende Medina Coreia 1. 6-4

Desde San Juan se arrienda la casa Manriques 11. Se trata, con D. Pedro de Toro Lovato, Carniceros 1. 15-6

Moneda de varios muebles, y entre ellos un estrado de caoba. Juan Ruffo 13 pueden verse. 4-4

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, 134.

Se arrienda una huerta á 1 kilómetro de Córdoba. Razón, Gondomar 2. 8-2

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

INTERESANTE Á TODOS REPARACION EN CORDOBA

EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color negro, á 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par. Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas. Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par. Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!

No comprar sin antes visitarnos CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

Crema de la Meca.

PERFUMERIA-DROGUERIA

A. JIMENEZ BARRA

2, AMBROSIO DE MORALES, 2 FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN

Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Petróleo de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opiatas y polvos dentífricos. Jabones de tocador, y los tan renombrados del CONGO, á 15 CENTIMOS PASTILLA.

Agua de Colonia y Rom-quina

Crema de la Meca.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MUY ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS

Depósito, representación y venta de las aguas de Mondariz (Fuente del Val)

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Huevos del día.

Se venden en la granja del Marrubial y en casa de su dueño Maese Luis 7. 5-3

Se vende ó arrienda la casa de nueva planta Alfaro 16. Razón, Huerto de S. Pablo 15 ó Agustín Moreno 123. 10-3

Desde el día, ó desde S. Juan, arriendase 3 magníficos graneros Concepción 16: en la misma casa dan razón. 5-3

Se arrienda ó vende desde S. Juan una casa con muchas y cómodas habitaciones, cuartos, pajar, cochera y agua de pie. Razón, Pedro Lopez 43. 30-28

Se arrienda desde el día la casa Mas. Sarrones número 5. Razón, Alonso de Burgos 33. 5-3

Se arrienda desde S. Juan la casa Pedro Fernandez 1. Buen Pastor 23 se trata del precio y condiciones. 5-3

Se arrienda desde S. Juan la casa Gu. Hierrez de los Rios 17. Se trata. En medio 27. 5-3

Los caballeros desean arrendar un par de habitaciones amuebladas. Razón, portería del G. Bierzo civil. 5-2

Se vende un coche jardinera, en la casa del Arco, Osario 47. 5-3

Desde S. Juan se arrienda la casa plaza Pineda 2, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pie de la llamada del Cabildo, y otra Cárcamo 8. Razón, plaza Pineda 2 op. 6-3

Se arrienda desde 1.º de Julio una casa departamento completamente independiente, de nueva planta, y con todas las comodidades que se puedan desear, calle Matera baja 76, y otra desde el día, calle Duartes 7, Alcazar viejo. Se trata, Manares 6, ó S. Fernando 146. 10-6

TAPICERO Duque la Victoria número 6

Manuel Díaz Santana, discípulo de la acreditada casa Vallés, Sevilla, y tapicero durante 5 años en el establecimiento de muebles de la calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, se ofrece al público para confeccionar toda clase de trabajos de dicho ramo. Especialidad en muebles de fantasía. Se hacen colgaduras y fundas para muebles. Catálogos de todas épocas. 16 8

BILLAR

Se vende una mesa de billar con 12 tacos, su mediana, 4 bolas, cuadro y demás enseres para la sala de juego. Concepción 31. 5-3

VENTA. Al contado ó á plazos, y libre de gravámenes, se hace de la huerta llamada de "Don Marcos", en el alcor de la tierra, y á 2 kilómetros de esta capital, con camino para carruajes, compuesta de 14 fanegas de tierra que se riegan con 3 abundantes venenos, buen naranjal, abundantes frutales, olivar, viña y casa de recreo para los señores, indepe diente de otra amplia para los operarios: trátese Jandera 8. 5-4

Desde S. Juan se arriendan las casas de San Fernando 117, con 4 balcones y azotea, y Gutierrez de los Rios 32, con 2 puertas, propia para establecimiento. Se trata, Encarnación 7. 6-4

Se arrienda toda, ó por pisos, la casa de Tomás Conde 7: tiene agua de pie. Duque Hornachuelos, taller de encuadernaciones, informan de condiciones. 8-4

Desde S. Juan se arrienda la casa plaza de la Compañía, esquina á la calle Reloj, establecimiento de muebles de D. Sebastián Crespo Se trata, en la misma. 10-6

Colicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cia, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los colicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazonas, dolores de estomago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estomago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

BOCA GARGANTA VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Es remedio rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, cefalalgia, coque, fétido del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen elementos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estomago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 3, Madrid.—En Barcelona: Urriach y C.ª y Ramba de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.